

ESCUELA DE DOCTORADO

Actividad formativa transversal

Colaboración en la organización de las VII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad de Alcalá

Descripción

El próximo mes de diciembre se celebrarán las *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad de Alcalá*, dirigidas a doctorandos que en la actualidad estén desarrollando sus tesis doctorales en nuestra Universidad.

Para colaborar con el Comité Organizador de estas *Jornadas* se convocan plazas para estudiantes matriculados en programas de doctorado de la UAH que deseen realizar una actividad formativa transversal.

Duración: 20 horas.

Contenido de las prácticas:

- Gestión de la página electrónica de las *Jornadas*
- Tareas de difusión y divulgación de las *Jornadas* (trípticos, cartelería)
- Ayuda en la organización de las sesiones presenciales (inscripciones, programa)
- Apoyo durante las sesiones presenciales
- Revisión del formato de los artículos enviados por los participantes

Número de plazas: 12. A los que realicen las 20 primeras inscripciones, se les pedirá posteriormente que rellenen un cuestionario y envíen información sobre su Curriculum Vitae y su experiencia en las actividades propias del congreso. Con esta información se seleccionarán a los 12 estudiantes.

Tutores académicos:

Antonio Guerrero, Germán Ros, Cristina Tejedor Martínez, Francisco José Pascual Vives, Paloma Ruiz y Vanessa Tabernero.

Procedimiento de control

Al término de la colaboración, el doctorando elaborará y hará entrega al Tutor académico de una *Memoria Final* que recogerá de modo significativo y estructurado los resultados de sus experiencias y de su proceso de aprendizaje, así como reflexiones y aportaciones personales a partir de la experiencia. En esta *Memoria* deberá figurar, ente otros, los siguientes aspectos:

- a) Datos personales del doctorando.
- b) Descripción concreta y detallada de las tareas/trabajos desarrollados.
- c) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias trasversales adquiridos en relación con los estudios de doctorado.
- d) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- e) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto la colaboración.
- f) Evaluación de la colaboración y sugerencias de mejora.